

ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado, envía respuesta a las consultas de las iniciativas de reforma al artículo 2416, y adición de un Capítulo Tercero Bis denominado «De la Hipoteca Inversa» del Título Decimoquinto denominado «Hipoteca», integrado por los artículos del 2433-A al 2433-J del Código Civil para el Estado de Guanajuato; y de adición de un segundo párrafo al artículo 366 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Justicia.</b></p>
<p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato y de la Universidad de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.</b></p>
<p>El Secretario de Desarrollo Social y Humano remite información relativa al registro que existe en el estado de Guanajuato sobre el padrón de pueblos y comunidades indígenas; y comunica el enlace institucional de dicha dependencia, sobre el tema.</p>	<p><b>Enterados y se turna a las comisiones de Atención al Migrante y para la Igualdad de Género.</b></p>
<b>II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b>	
<p>Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de octubre de 2015 de Acámbaro, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, León, Manuel Doblado, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria, Tierra Blanca y Valle de Santiago.</p> <p>Integrantes del Ayuntamiento y la Tesorera Municipal de Celaya, Gto., remiten la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de octubre de 2015; así como las cuentas públicas del Sistema de Cultura Física y Deporte, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre del presente ejercicio fiscal.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas correspondientes al mes de octubre de 2015 de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Jaral del Progreso y San Miguel de Allende; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tarimoro; de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Apaseo el Grande; de la Casa de la Cultura «Fray Nicolás P. Navarrete», de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y para el Desarrollo Integral de la Familia de Santiago Maravatío; y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Uriangato.</p> <p>Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de septiembre de 2015 de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.</p>	<p><b>Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre de 2015 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Apaseo el Grande, Gto.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., envía el oficio número AC-SMU/00015/15 de fecha 22 de octubre de 2015 y recibido el 1 de diciembre del mismo año, en alcance al similar por el cual se informó que el cuerpo edilicio se dio por enterado del informe de resultados, dictamen y acuerdo, relativos a la revisión de la cuenta pública municipal, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2013.</p>	<p><b>Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, Huanímaro, Santa Catarina y Tarimoro, comunican las aprobaciones realizadas por los respectivos órganos colegiados de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia.</p>	<p><b>Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., envía respuesta a la consulta de las iniciativas a efecto de adicionar una fracción X al artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y por la que se reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforma el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</b></p>
<p>El Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Salvatierra, Gto., remiten los razonamientos de fines extra fiscales, a fin de que se apruebe la cuota diferenciada señalada en el artículo 25 de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Salvatierra, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2016.</p> <p>El Presidente y Tesorero municipales y el Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., remiten en alcance al acta de ayuntamiento de fecha 10 de noviembre del año en curso, aclaración del artículo 5, numeral 8 inciso B) correspondiente a los valores por metro cuadrado de construcción de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Uriangato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2016.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., envían información complementaria a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San Felipe, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2016.</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., envían estudio técnico respecto del importe del pago de los derechos de limpieza de predio baldío urbano incluidos en la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2016.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>La Síndico Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., solicita la duplicidad de término, contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones civiles consideradas en el informe de resultados relativo a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos de Ramo 33 y obra pública, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal de 2012.</p>	<p><b>Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</b></p>
<p><b>III. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</b></p>	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la elección de la Presidenta y del Vicepresidente de la mesa directiva que fungió durante el mes de noviembre del presente año.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el año legislativo comprendido del 5 de noviembre de 2015 al 4 de noviembre de 2016, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del mes de diciembre, del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>
<p><b>IV. Correspondencia proveniente de particulares.</b></p>	
<p>El Director General de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas remite ejemplares de la publicación denominada «La Siguierte Gran Idea: Rompiendo el Paradigma de la Innovación en México», a través de los cuales buscan contribuir, con un conocimiento claro y esquematizado, al diseño e implementación de asociaciones público privadas, para proyectos estratégicos de ciencia, tecnología e innovación.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</b></p>